

LA COMISIÓN NACIONAL DE TURISMO Y LAS PRIMERAS INICIATIVAS PARA EL FOMENTO DEL TURISMO: LA INDUSTRIA DE LOS FORASTEROS (1905-1911)

Juan Carlos González Morales*

Resumen: A inicios del siglo XX, en Europa, la afición a viajar, a conocer las bellezas naturales y las obras artísticas, es una práctica común de las gentes acomodadas que recorren sus propios países y se desplazan a las comarcas extranjeras que más atractivos ofrecen. La práctica del turismo constituye, ya, un factor mercantil de importancia. Sin embargo, España es un país por conocer en Europa.

Las primeras iniciativas españolas surgen desde el sector privado, y a ellas se suma el sector público con disposiciones oficiales de carácter turístico, aunque en ese periodo, resulta difícil separar los campos de intervención pública, privada y de lo que hoy denominamos Tercer Sector. Los proyectos legislativos, las energías e inversiones en turismo caminan solapadas en intereses comunes, entremezclándose motivos económicos, políticos y universalistas.

La creación de la Comisión Nacional –primera administración turística del Estado– en 1905, junto a la promulgación de la Real Orden Circular de 1909, la celebración de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza y la organización de los primeros congresos internacionales de turismo y de los sindicatos de iniciativa, son los acontecimientos más importantes de esta cronología, en donde se dan los primeros pasos para la articulación del turismo: *la Industria de los Forasteros*.

Palabras clave: viaje, recreo, turismo, forastero, comisión, fomento, congresos, exposición de Zaragoza, sindicato, regeneracionismo.

Abstract: At the edge of the XX century, the interest on traveling, knowing the beauties of nature, and the works of art was something usual among wealthy people that travel through their own countries and even went to foreign regions that where more attractives for them. The practice of tourism was, at this moment, as issue of comercial importance. But, during this time, Spain was a country to be discover within Europe.

The first initiatives started in the private sector, and after came the public sector with some turistic oficial decrees, even though at this time it was difficult to separate the action led by public or private sector, and the one led by what we call today The Third Sector. The law projects and the investments and energies on tourism walked together in common interests, puting together economic, political and universalist targets.

The creation in 1905 of the *Comisión Nacional* –the first estate turistic administration– the promulgation of the *Real Orden Circular* of 1909, the celebration of the Zaragoza Exhibition of 1908, the organization of the first international congress of tourism and the creation of the first *sindicatos de iniciativa* were the main events of this chronology where we see the firts steps for the articulation of the tourism : the industry of the foreigners.

Keywords: travel, turism, foreigner, comission, congress, Zaragoza Exhibition, syndicate

I. INTRODUCCIÓN: VIAJAR, MOVERSE Y SUS RESULTADOS

A inicios del siglo XX la industria relacionada con la práctica de los viajes de recreo, ya es relevante en naciones como Suiza, Italia,

Bélgica, Francia, Alemania y Austria. Hasta estos países acuden un gran número de visitantes. Su movimiento de viajeros los sitúa al frente de esta actividad, que en su vertiente comercial significa una considerable fuente de ingresos. Son los principales centros de turismo.

* Doctor en Humanidades. Universidad Carlos III de Madrid..

Viajar resulta mucho más fácil y placentero que antaño. Las comunicaciones son más rápidas y cómodas. Los trenes de las principales líneas son cada vez más modernos y las compañías de ferrocarriles mejoran los servicios y prestaciones durante el trayecto. Para los más exigentes existe la oportunidad de viajar en coche cama y disponer de un servicio de restauración exquisito; para las familias acomodadas y los grupos de veraneantes se oferta la posibilidad de utilizar billetes combinados, de ida y vuelta en trenes con enlace, tarifas especiales y reducciones de temporada, al mismo tiempo que se ofrece una mayor amplitud de horarios.

Cuando los viajeros llegan a su destino pueden escoger alojamiento en establecimientos cada vez más modernos y confortables. Los hoteles «terminus», ubicados junto a las estaciones, comienzan a competir con nuevos establecimientos de primer orden situados en el centro de la ciudad que ofrecen: ascensor, electricidad, baños y *w.c.*, extintores de incendios, servicios de alquiler de automóvil e interpretes.

Hacer turismo se está convirtiendo para una élite, en una suerte de religión y en un ejercicio de ocupación del tiempo de recreo. Si el viaje en el siglo XIX tuvo un componente de aventura, en el inicio del XX tiene un prurito de deporte, de modo que «el turista» se convierte en «un hombre de acción».

El hombre moderno está interesado en viajar, desplazarse, asumir nuevos estilos de vida, presentarse en otras sociedades, dispuesto a conocer y visitar a personajes de su mismo nivel económico y social en otras ciudades.

A nivel local, existe también la figura del excursionista, que muestra su afición a las excursiones recreativas y de carácter deportivo: a pie, en velocípedo, y en poco tiempo en automóvil, desplazándose por localidades próximas, el campo, la montaña, y para ellos comienzan a editarse guías indicadoras de trayectos y rutas.

II. LA VISIÓN ESPAÑOLA

Desde la mentalidad de la sociedad española de la época, la afición a los viajes de recreo es considerada como algo propio de personas excéntricas. No se valoran los beneficios que otros países han comenzado a obtener de la llegada de visitantes, ni se han articulado las condiciones para convertirse en un país receptor de este perfil de viajeros.

En España sólo unos pocos, los que imitan las costumbres europeas y lo que viene del exterior, comienzan a considerar la adopción de medidas para poner en práctica la atracción de visitantes hacía nuestro país, e imaginan los excelentes resultados que se podrían obtener con su llegada. Este grupo está compuesto por algunos industriales, fondistas, representantes de profesiones liberales—abogados, arquitectos, médicos, y periodistas— que cuentan con el apoyo de cámaras de comercio, círculos mercantiles e industriales y clubes deportivos.

Desde inicios de siglo, la prensa constituye un esencial elemento difusor de nuevas corrientes, ideas y modas. En sus páginas aparecen crónicas sobre la creciente afición a viajar y reportajes gráficos sobre localidades de moda en Europa; también informa sobre los altos ingresos que se obtienen de es-

Figura 1
Grupo de excursionistas a inicios del siglo xx



Fuente: Colección privada de Juan Carlos González Morales

tas visitas, principalmente de viajeros y familias extranjeras –en su mayoría inglesas, norteamericanas y alemanas– que eligen estos destinos como estación invernal, para pasar allí temporadas de hasta seis meses y pagan precios desorbitados.

III. TURISMO Y REGENERACIONISMO

Después del desastre del 98, el ansia de reformas está presente en la conciencia nacional. Los políticos liberales, la nueva burgue-

sía progresista, junto a los empresarios con intereses en la exportación e importación de productos, buscan soluciones a los problemas estructurales y de desarrollo que cierran el país al exterior y tratan de encontrar nuevos mercados para la industria y el comercio. En este contexto, el turismo aparece como un medio para conectar con el exterior.

Un representante de la corriente regeneracionista es Basilio Paraíso (1), industrial y político aragonés, que había militado en la Unión Nacional, hombre de empresa y con-

sejero de sociedades, que va a apoyar la propagación y desarrollo del turismo como un nuevo campo de prosperidad, y al mismo tiempo va a utilizar esta iniciativa como nexo de unión e intercambio con Europa e Hispanoamérica.

IV. LAS POSIBILIDADES DEL TURISMO ESPAÑOL

La mayor potencialidad de España para convertirse en un país receptor de viajeros, se cifra en la valoración que se realiza de su carácter pintoresco, mitificado por la naciente fotografía y por los grabados realizados por los llamados «viajeros europeos ilustrados».

Las potencialidades de nuestro «suelo ibérico» son sus bellezas naturales, el alto interés histórico y artístico de sus catedrales e iglesias, el exotismo de los restos árabes y romanos, el que los caminos estén libres de los peligros que antiguamente asaltaban a los viajeros, todavía ser un destino desconocido, y el atractivo de perpetuarse, por ende, como «el país de lo imprevisto».

Mientras que entre sus debilidades se acumula la deficiencia de sus comunicaciones terrestres, el excesivo calor y sol en algunas estaciones del año, la pesada comida local, la generalizada falta de aseo y limpieza y las noticias de atentados e inestabilidad que llegan hasta el exterior.

Para los próximos años, en aquella época, existían también nuevos proyectos prometedores de trazados como el del «túnel de Canfranc» o el «Transcontinental Africano de Sur a Norte» que facilitarían que España se

convirtiera en un lugar geoestratégico en la esfera de acción de los países europeos. La Península se convertiría así en una zona de paso del turismo europeo, en donde los viajeros durante su desplazamientos podrían realizar visitas a las ciudades y recorrer las bellezas de nuestra Iberia.

V. LAS INICIATIVAS LEGISLADORAS

V.1. La Comisión Nacional encargada de fomentar en España las excursiones artísticas y de recreo para el público extranjero

En otoño de 1905, se presenta el nuevo gobierno liberal, presidido por Eugenio Montero Ríos, que cuenta en las carteras de Hacienda, con José Echegaray y en Fomento, con Álvaro de Figueroa, Conde de Romanones.

Desde este último departamento ministerial se anuncian reformas y la reorganización de los servicios técnicos de agricultura, industria y comercio. Para llevar a cabo este cometido se crean distintas comisiones (2) y se dictan disposiciones, entre ellas, la primera relativa a la propagación y desarrollo del turismo en España, que marca el inicio de una planificación turística estatal.

Mediante Real Decreto, el día 6 de octubre 1905, se crea la Comisión Nacional encargada de fomentar en España las excursiones artísticas y de recreo para el público extranjero, a la cual se le asignan los siguientes trabajos:

A Formación y divulgación en el extranjero de itinerarios de viajes para visitar lo más fácil y provechosamente po-

Figura 2
Portada de la revista *Le Touriste*. Diciembre de 1905, n.º 1



Fuente: Biblioteca de Menéndez Pelayo, Sig. 37960.

sible los principales monumentos nacionales, paisajes, etc.

B Estudio y gestiones con las Compañías de Ferrocarriles para organizar y establecer tarifas especiales y trenes rápidos y confortables que partiendo de las fronteras, y si fuese posible de los puertos, conduzcan a los viajeros a estas excursiones, haciendo el viaje atractivo y cómodo.

C Concertar con Diputaciones, Ayuntamientos y otras entidades que fuese conveniente la mejora de los alojamientos, de los servicios todos relacionados con los viajeros, y cuanto pueda ser motivo lícito de atraer y retener a los súbditos de otras naciones.

D Publicar y difundir en el extranjero, en los idiomas convenientes, datos históricos, descripciones de nuestros monumentos y cuanto se considere útil para la mejor apreciación de las bellezas artísticas y naturales, para el conocimiento de nuestra historia y para despertar la curiosidad de los extranjeros.

E Cualesquiera otros trabajos y gestiones que a juicio de la Comisión nombrada, y con la aprobación del Gobierno si fuese preciso, se consideren conducentes al propósito de favorecer la excursión a España de público extranjero.

Posteriormente la Real Orden de 23 de octubre de 1905, nombra como vocales de esta Comisión (3) a:

– Gustave Bachy, Director de la Compañía de Los Caminos de Hierro del Norte de España.

– Luis Antonio de Cuadra y Raoul, Marqués de Gualdamina, banquero y administrador de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

– Damián Isern, Presidente del Touring-Club Hispano-Portugués y director literario de la Revista *Le Touriste*.

– Mariano Fernández Henestrosa, Duque de Santo Mauro, Presidente del Real Automóvil Club de España.

– Alfredo Loewy, Director de la Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal.

– Marcelino Menéndez Pelayo, Director de la Biblioteca Nacional.

– Guillermo Osma, diputado a Cortes, ex-ministro de Hacienda.

– Enrique Serrano Fatigati, Presidente de la Sociedad Española de Excursiones y Secretario General de la Real Academia Española de Bellas Artes.

– Nathan Süß, Director de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

– Alfredo Escobar y Ramírez, Marqués de Valdeiglesias, Director del periódico *La Época*, cronista oficial de los viajes de Alfonso XIII y senador, que asume al mismo tiempo las labores de secretario.

A pesar de que la creación de la *Comisión Nacional* supuso el primer paso en la implicación del Estado español en este sector emergente, lo cierto es que se ha magnificado su importancia. Su actuación real fue efí-

mera y simbólica, ya que su acción quedó aletargada, como consecuencia de la caída del gobierno que la creó y aunque no fue disuelta, tampoco realizó actividad alguna.

Los continuos cambios de gobiernos hacen oscilar la política española; los programas y proyectos se cancelan o se modifican y las comisiones y los cargos de confianza desaparecen o se renuevan. Los políticos del momento, a menudo, están más preocupados por solucionar las guerras internas de sus partidos y preparar los posibles pactos de fuerzas que atentos a solucionar problemas del día a día político.

El nuevo gabinete formado por Segismundo Moret, constituido pocos meses después, con Rafael Gasset como ministro de Fomento, planteará otras líneas políticas. El Estado español se desvía de la apuesta hacía el exterior para dirigirse, en medio de un gran intervencionismo, hacía un proteccionismo administrativo. La ley arancelaria de 20 de marzo de 1906 en su base dice que «los productos industriales que tengan similares en la producción nacional, deberán pagar del 15 al 50% de su valor». Las inversiones de capital extranjero previstas en nuestro país (por ejemplo, la construcción de nuevos hoteles) se retraen o aparecerán bajo la titularidad española.

V.2. Real Orden de 6 de junio de 1906 sobre comisiones especiales en todos los municipios para propagar y fomentar el turismo

En los ayuntamientos existen comisiones de festejos cuya función es la organización de eventos, que además de un carácter lúdico, tienen un componente económico al vin-

cular la publicidad de sus festejos con la llegada de forasteros y hacer gran propaganda de sus condiciones climáticas.

Con la Real Orden de 6 de junio de 1906 se pretende que en los municipios se creen comisiones permanentes cuyo objetivo específico sea la atracción de forasteros y de turistas extranjeros.

Algunos ayuntamientos comienzan a abordar la conveniencia de constituir entidades que bajo el nombre de sindicatos de iniciativas (4), asociaciones de propaganda o sociedades de fomento del turismo, van a fundarse en localidades como Mallorca (5), San Sebastián, Barcelona, Burgos, Madrid, Málaga, Valencia y en otras ciudades.

V.3. Real Orden Circular de 17 de marzo de 1909

El paso más importante en materia de legislación turística tiene lugar a partir de la Real Orden Circular de 17 de marzo, dada por el Ministerio de Gobernación, al frente del cual está Juan de la Cierva.

Esta orden (6) es un conjunto de disposiciones que rigen el funcionamiento de los establecimientos de alojamiento: hoteles, fondas, casas de viajeros, de huéspedes y posadas. En ella se abordan aspectos de variada índole como condiciones de apertura, número de habitaciones, tarifas, normativa sobre anuncios, obligaciones, etc.

En su desarrollo aparecen recogidas reglas de obligado cumplimiento sobre las prestaciones de servicios de interpretes y guías, cocheros y mozos de carruaje. Así mismo es-

tablece medidas sobre el funcionamiento de las compañías de ferrocarriles.

En su espíritu está también el defender al viajero de los fraudes y embustes que sufren con frecuencia a su llegada a las estaciones.

Puede afirmarse que esta intervención legislativa resultará la primera normativa de finalidad práctica y necesaria para el sector hotelero.

V.4. La fallida proposición de Ley sobre Fomento de Turismo de Francisco Prieto Mera

En noviembre de 1910 el diputado liberal Francisco Prieto Mera presenta una proposición de ley sobre *Fomento del Turismo* (7) en las sesiones de Cortes, que aunque es bien recibida por el pleno y pasa a su consideración, finalmente, no resultará aprobada, de nuevo por motivos de cambio de gobierno.

Este proyecto recapitulaba las iniciativas que se habían desarrollado hasta entonces y destacaba la labor del Marqués de Marianao, que en marzo de ese mismo año, en Barcelona, había impulsado la creación de la *Asociación Nacional de Fomento del Turismo* –de cuyo comité de honor forman parte Alfonso XIII y destacados miembros de la política nacional y catalana– y que pretendía del gobierno central, el arreglo y mantenimiento de las carreteras y la creación de un *Gran Circuito Nacional de Turismo* entre otros objetivos.

Habría que esperar a 1911, para que surja un organismo que lleve el centro del diseño de la política turística de la administración:

La Comisaría Regia de Turismo y Cultura Artística Popular

VI. LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA DE 1908

Esta Exposición internacional organizada del 1 de mayo al 31 de octubre de 1908, se realiza para conmemorar el primer Centenario de los Sitios de Zaragoza.

Es una iniciativa apoyada por el Estado español –que aprueba la aportación de capital mediante una ley de subvención del Centenario, votada por las Cortes en diciembre de 1906– el Ayuntamiento y la Diputación de Zaragoza, las provincias aragonesas y la burguesía progresista de Zaragoza.

El Comité ejecutivo de la Exposición está presidido por Basilio Paraíso y cuenta, además, con un Comité de Organización francés.

El planteamiento inicial de la Exposición permite desde la distancia histórica, comprobar las dos tendencias contrapuestas sobre la interpretación del Centenario: los seguidores del *Noucentismo* que propusieron limitar las actividades del evento al levantamiento de monumentos en honor a los héroes de ese conflicto y escribir la historia de sus proezas; y por otra parte los *Regeneracionistas* que pretendieron desarrollar paralelamente una Exposición de carácter comercial y didáctica.

Finalmente, la Exposición se presentó como un magno acontecimiento de carácter social y económico. Entre sus objetivos se contaba: mostrar el proceso de industrialización existente de Zaragoza, que fuera percibida como un acontecimiento regionalista y

Figura 3
Entrada a la Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza, 1908



Fuente: Colección privada de Juan Carlos González Morales.

que simultáneamente tuviera un significado como acto de acercamiento y reconciliación con la Nación Francesa.

Aquella muestra internacional comprendía las siguientes secciones: agricultura y sus productos, alimentación, industrias mecánicas y productos manufacturados, industrias químicas en general, arte retrospectivo, bellas artes, material de enseñanza, economía social, higiene y salvamento e industrias varias.

Las fuentes oficiales cifraron en 500.000 el número de visitantes que acudieron a dis-

frutar o participar de las actividades desarrolladas durante esta exposición.

VII. LOS CONGRESOS INTERNACIONALES DE TURISMO Y DE LOS SINDICATOS DE INICIATIVA

VII.1. El Primer Congreso Internacional del Turismo y de los Sindicatos de Iniciativa (Zaragoza, 20-23 de noviembre de 1908)

Durante la Exposición Hispano-Francesa,

el comité organizador propuso la celebración de una serie de congresos y asambleas, en paralelo al desarrollo de la exposición, que sirvieran como espacios de encuentro entre profesionales, empresarios, políticos y las fuerzas vivas asistentes a este evento. Estas reuniones, sobre todo de carácter económico, deberían servir para realizar una puesta en común de impresiones, abrir debates y alcanzar acuerdos de trabajo.

El Primer Congreso Internacional del Turismo (8) –iniciativa que había sido propuesta por la Asociación de Fondistas de España con el objetivo de encontrar una estrategia común de articulación del turismo español desde los distintos sectores– se desarrolla del 20 al 23 de noviembre bajo la presidencia de Basilio Paraíso.

El Congreso cuenta con la adhesión del Ministro de Fomento y la representación de delegados oficiales del sector público, y a él asisten los escasos organismos organizados en España que se encargan de la labor del fomento del turismo: delegaciones de sociedades deportivas, sociedades alpinas, Touring Clubs, la industria hostelera, representantes de algunos municipios implicados en el movimiento turístico, periodistas de publicaciones especializadas, y por parte de Francia representantes de sindicatos y federaciones.

Durante las sesiones se trabaja en comisiones por secciones que analizan el estado de la cuestión y valoran las perspectivas de avance en el sector turístico. Entre las conclusiones y acuerdos se impulsa la creación de sindicatos españoles –que en un futuro adoptarían la forma análoga de los franceses–, reconociendo la necesidad y la conveniencia de constituir una federación franco-española de sindicatos de turismo,

acordándose la convocatoria de nuevos congresos.

El Congreso de Internacional de Turismo de Zaragoza es la primera reunión que intentó aunar intereses y organizar a los promotores del turismo.


VII.2. Los Congresos Internacionales de Turismo de San Sebastián (1909), Toulouse (1910), Lisboa (1911) y Madrid (1912)

Los Congresos de Turismo se convierten en un espacio de encuentro en donde a través de sus secciones –comunicaciones y transportes, publicidad, sociedades para el fomento del turismo, hoteles y cuestiones de interés general– se trata de realizar propuestas para mejorar los servicios de comunicaciones, dar impulso al turismo, crear lazos entre naciones y profesionales, y buscar nuevos mercados emergentes como Hispano América.

Tras el primer congreso de turismo de Zaragoza se inicia una serie de cuatro que se celebraron durante los siguientes años en San Sebastián (1909), Toulouse (1910), Lisboa (1911) y Madrid (1912)

Estos congresos, aumentan paulatinamente en asistencia de congresistas y de representaciones. En el de Toulouse (1910) se incorpora Portugal, que se encargaría de la celebración del siguiente en Lisboa. Del encuentro en Lisboa surge el establecimiento de la *Federación de Sindicatos de Iniciativa Franco-Hispano-Portuguesa*, la creación de un comité permanente y la apertura de una oficina central con sede en Madrid.

Figura 4
Ficha de inscripción al Primer Congreso Internacional del Turismo
y de los Sindicatos de Iniciativa

<p>1.^{er} Congrès International du Tourisme ET DES SINDICATS D' INICIATIVE SARAGOSSE</p>		<p>1.^{er} Congreso Internacional del Turismo Y DE LOS SINDICATOS DE INICIATIVA ZARAGOZA</p>
<p><i>Monsieur: Je vous prie de m'ins- crire dans la liste des Congrèsistes.</i></p>		<p><i>Muy señor mio: Le ruego que me inscriba en la lista de Congressistas.</i></p>
<p><i>Nom.</i> _____ <i>Nombre</i> _____</p>		
<p><i>Profession . . .</i> _____ <i>Profesión . . .</i> _____</p>		
<p><i>Adresse</i> _____ <i>Dirección . . .</i> _____</p>		
<p>Prière d' écrire avec clarté.</p>		<p>Se ruego escriban claramente.</p>

Fuente: Archivo Municipal de Zaragoza, Exp. 2194.

Este es el motivo por el que el V Congreso Internacional de Turismo (9) se celebrara en Madrid (24-30 octubre de 1912), bajo el Patronato de S. M. el Rey, organizado por la Asociación de Propaganda de Madrid y llegó a contar, en su clausura, con la intervención del Presidente de Gobierno, José Canalejas.

El Congreso de Madrid, resultó de gran riqueza en cuanto a las comunicaciones pre-

sentadas y por las relaciones que se establecieron entre arquitectura y turismo. A partir de este congreso lo artístico y lo cultural - lo que hoy denominamos turismo cultural - se convirtió en el gran objetivo de la promoción del turismo.

Se acordó celebrar un nuevo congreso en Biarritz, pero esta serie quedará interrumpida por el estallido de la Gran Guerra.

A pesar de la continuidad en las reuniones y la implicación de los tres países, los resultados obtenidos fueron poco prácticos. Los congresos se convirtieron más un foro de intercambio de ideas que un espacio efectivo para facilitar y aumentar el movimiento turístico.

A nivel internacional estas iniciativas no llegarían a ser nunca recuperadas, el proteccionismo y las nuevas disposiciones legales para el paso entre fronteras cambiaron el signo del turismo. El espíritu universalista y el positivismo de la sociedad europea habían finalizado.

VIII. CONCLUSIONES

España comienza tímidamente la explotación de una nueva fuente de riqueza relacionada con la afición a viajar por recreo y deporte, que ofrece grandes ventajas para convertir al país en un destino turístico.

La llegada del gobierno liberal de Montero Ríos, en octubre de 1905 –en su búsqueda de la regeneración económica del estado–, comienza a articular las condiciones para convertir nuestro país en un próspero núcleo receptor de turismo, imitando lo que en otras naciones supone una elevada fuente de ingresos. Aunque se considera que la tarea de impulsar y desarrollar el turismo es propia de la iniciativa privada, el gobierno decide actuar, y a propuesta del Conde de Romanones, Ministro de Fomento, se crea mediante Real Decreto *La Comisión Nacional*. Se trata del primer impulso –frustrado por el cambio de gobierno– desde la administración para la construcción de «la industria de los forasteros».

Durante los años siguientes, las iniciativas legisladoras emitidas por los distintos gobiernos, el desarrollo de la Exposición Internacional de Zaragoza y los intentos de organización a través de Congresos Internacionales resultan insuficientes para establecer las bases de una industria turística de importancia.

Las causas del poco desarrollo del turismo en España, durante este periodo, hay que buscarlas en la conjunción de los siguientes factores:

- Inestabilidad política y social de la realidad española.
- Carencia de preparación para que España se convirtiera en centro de turismo. Políticos, empresarios y ciudadanos no están preparados para orientar sus actividades hacia un nuevo sector industrial.
- Había ideas, intuiciones, y proyectos de futuro, pero no se realizó el diseño de un plan de desarrollo del turismo.
- Ausencia de un organismo público que se encargue de realizar una propaganda eficaz.
- La falta de iniciativa privada, poco animada a invertir en nuevas industrias
- Déficit, salvo excepciones, de modernas infraestructuras hoteleras.
- Mal estado de los transportes y de las vías de comunicación, y escasa inversión en la modernización de las mismas.
- Insuficiente cooperación conjunta entre las fuerzas implicadas.

- Pésima imagen exterior, sobre todo en lo que respecta a hoteles, medios de comunicación y seguridad. Pocos extranjeros se aventuran a realizar un viaje de recreo por España.

BIBLIOGRAFÍA

- AMENGUAL, B. (1993): *La Industria de los forasteros* (1903), Palma de Mallorca: Miquel Font, Col. Opúscula Efímera.
- ARCOS Y CUADRA, C. (1974). *De las grandes ventajas económicas que produciría el desarrollo del turismo en España (1909)*. Reimpresión del Servicio de Estudios de Banca Mas Sarda. Barcelona: Ediciones Alba.
- BAEDEKER, K. (1908): *Espagne et Portugal: Manuel du voyageur*, Leipzig: Grimme & Trömel.
- COMELLAS, JOSÉ LUIS (2000): *El último cambio de siglo*, Barcelona: Editorial Ariel.
- CRESPO, H. (1913): *V Congreso Internacional de Turismo de la Federación de los Sindicatos de Iniciativa Franco - Hispano - Portugués: Memoria General*. Madrid: Artes Gráficas Mateu
- FERNÁNDEZ FÚSTER, L. (1991a): *Historia general del turismo de masas*, Madrid: Alianza Universidad.
- FERNÁNDEZ FÚSTER, L. (1991b): *Geografía general del turismo de masas*, Madrid: Alianza Universidad
- GONZÁLEZ MORALES, J. C. (2003): *Turismo en España 1905-1931*, Madrid, Universidad Carlos III, tesis inédita.
- GONZALVO BURGOA, C. E. (1915): *Guía - anuario - turista*, Madrid: Tipografía de M. Dávila.
- LARRINAGA, C. (2002): «Turismo y nueva sociedad». En: *Revista del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País vasco*, vol. II, n.º 25.
- PAMPLONA ESCUDERO, R. y otros (1911): *Libro de Oro de la Exposición Hispano-Francesa de 1908*, Zaragoza: Imprenta y fotograbado de El Heraldo de Aragón.
- SAMA, S. MARQUÉS DE MARIANO (1910): Consideraciones acerca de la necesidad del fomento del turismo como fuente de riqueza nacional mediante la formación del gran circuito español, Barcelona: Imprenta de Juan Vidal.
- VV.AA (1909): *Segundo Congreso de Turismo*, San Sebastián: Sociedad Española de Papelería.
- VV.AA (1911): *Guía central continental de ferrocarriles: única guía oficial del Touring Club Hispano - Portugués y de la Sociedad de Turismo de Cádiz*, Madrid: Agencia Central Continental e Hijos de R. Álvarez.
- Catálogo-guía oficial de la exposición Hispano-francesa* (1908): Madrid: Imprenta alemana.
- Estatutos de la Asociación Nacional de Fomento del Turismo* (1910): Barcelona: Asociación Nacional de Fomento del Turismo.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- Gaceta de Madrid* (1905-1911), Madrid: Ministerio de la Gobernación.
- El Fondista*. Revista mensual (1906-1908), Madrid: Órgano de la Sociedad de dueños de hoteles, fondas y casas para viajeros, n.º 1 al 18.
- Le Touriste. Espagne-Portugal*. Revista ilustrada dedicada al fomento de los viajes por España y Portugal (1905-1906), Madrid: n.º 1, año 1, n.º 12, año 2.

NOTAS

- (1) García Lasaosa, J. (1984): *Basilio Paraíso*, Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».
- (2) Entre estas comisiones, es creada la comisión permanente encargada de estudiar las cuestiones referentes a los ferrocarriles y proponer las reformas que mejoren los servicios.
- (3) *Le Touriste. Espagne-Portugal*. Revista Ilustrada dedicada al fomento de los viajes por España y Portugal (1905), Madrid: n.º 1, año 1.
- (4) Comisiones de festejo y sindicatos de iniciativa son dos entidades bien diferenciadas. Las primeras se centran en la organización de eventos, mientras que un sindicato según explica Carlos Arcos y Cuadra es:
«Un Sindicato o agrupación de personas que se reúnen con el objeto de ocuparse de una región desde el

punto de vista del turismo, perfeccionando los medios de locomoción y vías de comunicación, favoreciendo las atracciones, la comodidad y el confort de los visitantes, y por fin procurando se haga conocida la región en el exterior por medio de prospectos, anuncios, artículos de prensa, etc. En una palabras Sindicato de Iniciativa es el que estudia y practica el arte de atraer al turista.»

Arcos y Cuadra, C. (1974). *De las grandes ventajas económicas que produciría el desarrollo del turismo en España (1909)*. Reimpresión del Servicio de Estudios de Banca Mas Sardá. Barcelona: Ediciones Alba, pág. 17.

(5) El Foment del Turisme de Mallorca, entidad turística decana de nuestro país, cumple en el año 2005 su centenario.

(6) En marzo de 1907, tiene lugar la Primera Asamblea de Fondistas y Similares en Madrid; a partir de ella se empieza a elaborar un plan conjunto hostelero, creándose la Asociación de Fondistas y Similares de España.

Esta asociación se pone en contacto con políticos, gobernantes, comerciantes y medios de comunicación, y a través de su abogado y representante el senador Francisco Lastres, presenta en el pleno de Cortes un borrador de que se convertirá en normativa.

(7) Proposición de ley del Diputado Francisco Prieto Mera sobre «Fomento del turismo». *Diario de Sesiones de la Cortes*. Apéndice del núm. 13 al 81, 5 de diciembre de 1910.

(8) Reglamento del Primer Congreso Internacional del Turismo y de Los Sindicatos de Iniciativa. Zaragoza, 1908. C^a 1585, Exp. 1921 (Archivo Municipal de Zaragoza).

(9) Crespo, H. (1913): *V Congreso Internacional de Turismo de la Federación de los Sindicatos de Iniciativa Franco - Hispano - Portugués: Memoria General*. Madrid: Artes Gráficas Mateu. Acta de la sesión IV (Arquitectura), pág.127-196.